

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

[DOI 10.35381/cm.v12i1.2120](https://doi.org/10.35381/cm.v12i1.2120)

La familia como unidad de responsabilidad compartida: marco jurídico en la conducta delictiva de menores

The family as a unit of shared responsibility: a legal framework for juvenile delinquency

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso

cristiancr00@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba; Chimborazo
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-8860-1196>

Nicholas Brayan Vasco-Barragán

nicholasvb34@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba; Chimborazo
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-6450-9869>

Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

ur.valeriavp84@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba; Chimborazo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1883-8384>

Recepción: 15 de diciembre 2025

Revisado: 26 de febrero 2026

Aprobación: 15 de marzo 2026

Publicado: 01 de abril 2026

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la familia como unidad de responsabilidad compartida en el marco jurídico en la conducta delictiva de menores. Metodológicamente la investigación fue cualitativa, con el apoyo de fuentes como artículos, fuentes del derecho y estudios sobre el caso, para analizar, comprender e interpretar el caso. Los resultados indican que la familia es un factor de riesgo como de protección en la conducta delictiva juvenil, y su fortalecimiento es crucial para una sociedad más equitativa. Los estilos de crianza, la supervisión parental y las condiciones socioeconómicas son determinantes en el comportamiento de los adolescentes. El marco legal apuesta por la rehabilitación con apoyo familiar, pero su éxito depende de la participación de los tutores. En conclusión, se requiere un esfuerzo conjunto entre familia, instituciones educativas y el sistema legal como una vía para prevenir la delincuencia juvenil y garantizar el desarrollo integral.

Descriptor: Familia; conducta antisocial; adolescente; supervisión; educación. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the family as a unit of shared responsibility within the legal framework regarding juvenile delinquency. Methodologically, the study was qualitative, drawing on sources such as articles, legal texts, and case studies to analyze, understand, and interpret the case. The results indicate that the family is both a risk factor and a protective factor in juvenile delinquency, and strengthening it is crucial for a more equitable society. Parenting styles, parental supervision, and socioeconomic conditions are key determinants of adolescent behavior. The legal framework emphasizes rehabilitation with family support, but its success depends on the involvement of guardians. In conclusion, a joint effort among families, educational institutions, and the legal system is required as a means to prevent juvenile delinquency and ensure holistic development.

Descriptors: Family; antisocial behavior; adolescent; supervision; education. (UNESCO Thesaurus).

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

INTRODUCCIÓN

La familia como una responsabilidad en la conducta delictiva de menores es fundamental. Un análisis legal y psicológico permite comprender cómo la familia influye en el desarrollo delictivo del menor. Puntos como factores de riesgo familiares influyentes en la delincuencia juvenil incluyen la carencia de una educación familiar adecuada, pobreza de funciones parentales normativas, violencia intrafamiliar, antecedentes criminales de los padres, maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas en el hogar, conflictos maritales e inconsistencia en las pautas de crianza. El presente artículo científico centra su interés en el tema de la delincuencia juvenil a partir de la pregunta sobre cuáles son los factores que, según la literatura científica (sobre todo en el aspecto psicológico), influyen en esta problemática (Arango, 2011).

Es importante evitar o disminuir los riesgos de que un menor se convierta en una persona delictiva desde una temprana edad. Los responsables directos, es decir, la familia, deben tomar conciencia de que su intervención es fundamental para moldear la conducta del menor, evitando que se convierta en un agente delictivo. Además, el Estado tiene la responsabilidad de intervenir cuando los problemas familiares surjan, garantizando que los derechos inherentes de los menores no sean vulnerados.

La familia es la base de cualquier sociedad y el espacio donde los individuos comienzan a desarrollarse. Un hogar disfuncional dificulta un desarrollo íntegro del menor, afectando su criterio para diferenciar entre lo bueno y lo malo. Un entorno familiar saludable y seguro puede ser el mayor factor de protección, mientras que un entorno lleno de conflictos o disfuncional puede tener efectos negativos a largo plazo en el comportamiento del menor. De esta manera, el adolescente se hace responsable de su queja inicial y crea una inconformidad consigo mismo, que le posibilita un cambio de posición psicológica e instaurar una demanda determinada (Arango, 2011).

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

El artículo busca explorar cómo convergen las dimensiones jurídicas y psicológicas dentro de la familia para comprender su impacto en la conducta juvenil. También enfatiza el fortalecimiento de la unidad familiar como clave para construir una sociedad más justa y saludable. Entre los objetivos específicos se incluyen promover intervenciones tempranas que reeduchen al menor y responsabilicen a los padres en casos de negligencia, reducir los factores de riesgo intrafamiliares mediante un apoyo integral, fomentar un entorno familiar que promueva valores sólidos, normas claras y límites establecidos, abordar el impacto de las dinámicas familiares disfuncionales desde un marco jurídico y psicológico. En la jurisprudencia española se encuentran abundantes supuestos de lo que podría denominarse “la presunción de negligencia de los padres (Martínez, 2022). Este artículo aboga por comprender la interacción entre aspectos legales y psicológicos para optimizar el desarrollo de los menores, fortaleciendo las familias como base para una sociedad más equitativa.

MÉTODO

Se realizó una metodología cualitativa, que, en base a la investigación de fuentes como artículos, fuentes del derecho y estudios sobre el caso, para receptar, analizar, comprender e informar sobre la investigación realizada para la elaboración de este artículo. La técnica utilizada fue el análisis de contenido, para ello se procedió a la revisión de textos, discursos, opiniones y resultados de anteriores investigaciones, un análisis de documentos sobre los temas a investigar para identificar patrones, conflictos y significativos cambios para el marco jurídico, como al igual consejos. Se utilizaron métodos especializados para el análisis cualitativo de datos jurisprudenciales facilitando la identificación de temas. Esta recopilación de datos cualitativos fue utilizada con la finalidad de observación a los problemas que inciden en Ecuador y en qué forma se realizaría diferentes estrategias, dando soluciones a esta problemática.

RESULTADOS

La responsabilidad del núcleo familiar en el adolescente infractor

La investigación sobre la responsabilidad del núcleo familiar en el adolescente infractor y los factores de influencia familiar en su conducta, en el contexto jurídico del Ecuador, revela aspectos significativos sobre la dinámica familiar y su relación con la conducta delictiva juvenil.

En Ecuador, la responsabilidad penal de los adolescentes está regida por el Código de la Niñez y Adolescencia (CONA), que establece que los adolescentes menores de 18 años son considerados inimputables. Esto implica que no son juzgados bajo las mismas normas que los adultos, sino que se les aplican medidas socioeducativas en función de la gravedad de la infracción cometida.

El CONA enfatiza que la familia tiene un papel crucial en la rehabilitación del adolescente infractor. Las sanciones impuestas pueden incluir desde amonestaciones hasta internamientos en instituciones específicas, dependiendo de la naturaleza del delito. Además, se subraya que tanto la familia como la escuela deben inculcar derechos y obligaciones en los adolescentes para prevenir conductas delictivas. La criminóloga Lisbeth Albornoz destaca que esta responsabilidad no recae únicamente en la familia, sino que también involucra a las instituciones educativas, las cuales deben implementar programas para prevenir comportamientos desviados (Figueroa, 2017).

La funcionalidad familiar juega un papel determinante en la conducta del adolescente. Estudios realizados en Ecuador han demostrado que las relaciones familiares inciden directamente en el comportamiento de los jóvenes, de manera que la carencia de comunicación efectiva y lazos afectivos sólidos puede propiciar comportamientos agresivos que se manifiestan en autolesiones, conductas verbales violentas y acciones contrarias a la ley (Sánchez, 2022). Estas manifestaciones conductualmente disruptivas generan, a su vez, problemas en las áreas familiares, educativas y sociales del adolescente, creando un ciclo de retroalimentación negativa que puede incrementar el riesgo de conductas infractoras.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

El sistema familiar ecuatoriano enfrenta diversos desafíos que pueden comprometer su capacidad para ejercer adecuadamente su responsabilidad formativa. Entre estos desafíos se encuentran factores socioeconómicos como la pobreza, el desempleo y la marginación, que generan tensiones intrafamiliares y limitan los recursos disponibles para el desarrollo óptimo de los adolescentes. Adicionalmente, la desintegración familiar, la monoparentalidad forzada por procesos migratorios y la violencia intrafamiliar constituyen elementos que pueden mermar la funcionalidad del núcleo familiar como entidad protectora y formadora (Larrea, 2023).

Factores de influencia familiar en la conducta del adolescente infractor

Los factores familiares juegan un papel determinante en la conducta delictiva de los adolescentes. Investigaciones han encontrado que las dinámicas familiares disfuncionales, como el abuso físico y psicológico, así como la falta de comunicación y apoyo emocional, están asociadas con un mayor riesgo de comportamiento delictivo.

Un estudio realizado en Manta reveló que conflictos familiares, como la violencia intrafamiliar y la falta de reconocimiento hacia los adolescentes, son factores precipitantes en el comportamiento delictivo. Asimismo, se observó que los adolescentes provenientes de familias monoparentales o con problemas estructurales tienden a presentar conductas más problemáticas.

Por otro lado, se ha evidenciado que una buena dinámica familiar puede actuar como un factor protector. La cohesión y adaptabilidad familiar se han correlacionado positivamente con una menor incidencia de conductas delictivas entre los jóvenes, esto sugiere que el fortalecimiento de las relaciones familiares y el apoyo emocional son esenciales para prevenir la delincuencia juvenil.

En resumen, tanto la responsabilidad del núcleo familiar como los factores de influencia familiar son fundamentales para entender y abordar el comportamiento del adolescente infractor en Ecuador. La legislación ecuatoriana busca no solo sancionar sino también rehabilitar a través de medidas socioeducativas, destacando

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

así la importancia de un entorno familiar saludable para el desarrollo integral de los jóvenes.

La estructura familiar y su dinámica interna son determinantes en el desarrollo comportamental de los adolescentes. Investigaciones bibliográficas sistemáticas realizadas sobre la estructura familiar asociada a la conducta delictiva juvenil evidencian que la presencia de conductas delictivas en adolescentes, en la mayoría de los casos, suelen ser provocadas por el estilo de comunicación y la funcionalidad de sus sistemas familiares (Larrea, 2023). Esta relación causal destaca la importancia de analizar detenidamente qué elementos específicos del entorno familiar pueden convertirse en factores de riesgo.

El estilo de crianza adoptado por los padres constituye uno de los factores más influyentes en el comportamiento adolescente. Los estilos autoritarios caracterizados por excesiva rigidez y control sin comunicación afectiva, así como los estilos permisivos que carecen de límites claros y supervisión adecuada, han mostrado correlación con conductas disruptivas en adolescentes. En contraste, el estilo democrático, que combina claridad en las normas con comunicación afectiva y respetuosa, tiende a promover comportamientos adaptativos y respetuosos de las normas sociales (Larrea, 2023).

La calidad de las relaciones intrafamiliares representa otro factor crucial. Estudios realizados en la ciudad de Guayaquil han demostrado una relación inversa significativa entre un adecuado clima social familiar y la manifestación de conductas agresivas (Sánchez, 2022). Estos hallazgos sugieren que las relaciones familiares caracterizadas por la comunicación efectiva, el apoyo emocional y la resolución pacífica de conflictos actúan como factores protectores frente al desarrollo de comportamientos infractores. Las adecuadas relaciones familiares limitan la aparición de conflictos, acciones hostiles y conductas agresivas físicas o verbales. La familia constituye el sistema de apoyo más importante para el bienestar y ajuste de los adolescentes, y es uno de los factores protectores más relevantes que actúan contrarrestando los factores de riesgo de consumo de drogas y otras conductas

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

problemas de los adolescentes. El tipo de vínculo afectivo establecido entre padres e hijos durante la infancia influye decisivamente en el desarrollo conductual posterior. La investigación ha empleado instrumentos como el Inventario de Apego con los padres para evaluar estas relaciones, concluyendo que la falta de comunicación y afecto forja comportamientos agresivos expresados en autolesiones, acciones contra las leyes y conductas verbales violentas. Esta evidencia refuerza la noción de que el apego seguro constituye un factor protector fundamental frente al desarrollo de conductas infractoras.

El Entorno Familiar del Adolescente Infractor y su Impacto

El entorno familiar del adolescente infractor frecuentemente presenta características particulares que pueden explicar, al menos parcialmente, el desarrollo de conductas delictivas. Desde la perspectiva criminológica, el hogar debe considerarse como el principal y decisivo ambiente social del niño capaz de influir en su desarrollo conductual (Larrea,2023). Esta afirmación adquiere especial relevancia al analizar los patrones familiares presentes en el contexto de los adolescentes infractores ecuatorianos.

La estabilidad del ambiente familiar emerge como factor determinante en la prevención de conductas infractoras, la supervisión parental adecuada, caracterizada por el conocimiento de las actividades, amistades y paradero de los hijos, constituye uno de los factores protectores más robustos frente al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes. Investigaciones bibliográficas han constatado que, si los adolescentes crecieron dentro de un ambiente familiar estable y saludable, les resulta más fácil desarrollar comportamientos positivos que les permiten evitar posibles conductas desadaptativas o delictivas durante la adolescencia.

Las investigaciones longitudinales demuestran que los patrones de crianza inconsistentes, caracterizados por disciplina severa e impredecible, incrementan significativamente el riesgo de conductas antisociales persistentes en adolescentes.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

Esta observación resalta la importancia de las políticas públicas orientadas a fortalecer la estabilidad familiar como estrategia preventiva frente a la delincuencia juvenil.

El problema de la delincuencia juvenil representa, en muchos casos, una manifestación de las carencias o limitaciones que experimentan los jóvenes en su transición de la niñez a la adultez. La familia, como señala la literatura especializada, puede convertirse en el vehículo que transmite las carencias y replica las condiciones de una sociedad en conflicto. Los adolescentes que perciben a sus padres como autoritarios muestran más problemas de conducta externalizantes, incluyendo comportamientos violentos y delictivos, que aquellos que perciben a sus padres como democráticos (Steinberg, 2006). Esta perspectiva subraya la necesidad de comprender el fenómeno de la delincuencia juvenil no como un problema aislado, sino como el resultado de un entramado complejo de relaciones sociales y familiares que confluyen en la manifestación conductual del adolescente.

Las transformaciones y configuraciones sociales y culturales impactan inmediatamente en la conducta y conciencia del adolescente, imponiéndose como las verdaderas condiciones de su existencia. Este fenómeno explica por qué los cambios en el entorno familiar, como divorcios traumáticos, pérdida de figuras parentales o modificaciones radicales en las condiciones socioeconómicas, pueden desencadenar alteraciones conductuales significativas que, en algunos casos, derivan en comportamientos infractores. La exposición a violencia intrafamiliar durante la infancia y adolescencia constituye un factor de riesgo significativo para el desarrollo de comportamientos violentos en etapas posteriores del ciclo. El adolescente que experimenta la ruptura de su estructura familiar frecuentemente busca refugio en grupos alternos dentro de sus comunidades, lo que puede exponerlo a influencias negativas que faciliten su incursión en actividades delictivas.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

Intervención Familiar y Rehabilitación del Adolescente Infractor

El modelo de justicia para adolescentes infractores en Ecuador reconoce la centralidad de la familia en el proceso de rehabilitación, estableciendo medidas socioeducativas que tienen como finalidad la protección y el desarrollo integral de los adolescentes, garantizando su educación, integración familiar y reinserción social (Figueroa, 2017). Este enfoque, fundamentado en la doctrina de protección integral, considera al adolescente como sujeto de derechos y responsabilidades, y a la familia como elemento clave en su proceso formativo y rehabilitador.

Las medidas socioeducativas contempladas en el sistema ecuatoriano incluyen varias que involucran directamente a la familia, como la orientación y apoyo familiar, el internamiento domiciliario y la imposición de reglas de conducta que requieren supervisión familiar. La esencia de la intervención socioeducativa consiste en la promoción del desarrollo ciudadano y que los jóvenes cuenten con los medios que garanticen su activa participación, marcando así el carácter especial y socioeducativo de dicha intervención (Cabrera-Buestán, 2024). Estas disposiciones reconocen implícitamente que cualquier intervención efectiva con adolescentes infractores debe considerar y fortalecer el entorno familiar como contexto primario de socialización y formación conductual. Las intervenciones tempranas centradas en la familia tienen un efecto significativamente mayor en la prevención de la delincuencia juvenil que aquellas que se implementan cuando las conductas problemáticas ya están consolidadas (Welsh, 2003).

El Código de la Niñez y Adolescencia establece que es primordial que tanto en la familia como en la escuela se inculquen el ejercicio de derechos y obligaciones en el desarrollo y aprendizaje del adolescente. Esta disposición resalta la corresponsabilidad entre las instituciones familiares y educativas en la prevención de conductas infractoras. El control social derivado de esta responsabilidad compartida requiere que las escuelas planteen programas individuales y grupales orientados a prevenir y controlar la aparición o reforzamiento de conductas desviadas o potencialmente delictivas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

La evidencia científica respalda la efectividad de las intervenciones centradas en la familia para la rehabilitación de adolescentes infractores. Un adecuado clima social familiar no permite el acrecentamiento de conductas agresivas, mientras que la adhesión familiar se beneficia con normas de convivencia claras y formas de actuar individuales respetuosas. Estas observaciones sugieren que las políticas públicas orientadas a fortalecer la funcionalidad familiar pueden constituir estrategias efectivas tanto para la prevención primaria como para la rehabilitación de adolescentes que ya han incurrido en conductas infractoras.

El Sistema de Justicia Juvenil y la Participación Familiar

El sistema de justicia juvenil ecuatoriano se fundamenta en el objetivo de brindar al infractor adolescente las mismas protecciones legales que a los adultos, mediante medidas especiales adaptadas a su condición (Ab. Yina María Vélez Triviño, 2024). Este enfoque diferenciado reconoce la particular vulnerabilidad del adolescente y la importancia de su contexto familiar en el proceso de rehabilitación.

La normativa ecuatoriana prioriza la participación de la familia en los procesos judiciales que involucran a adolescentes. El CONA establece el derecho del adolescente a contar con sus padres o familiares cercanos durante el proceso legal, además de garantizar su derecho a ser oído y a que se respete su opinión en la búsqueda de una solución proporcional. Esta disposición no solo reconoce el derecho del adolescente a contar con apoyo familiar, sino que también responsabiliza a la familia como agente activo en el proceso de resolución del conflicto y rehabilitación.

La participación familiar en el sistema de justicia juvenil no se limita a la presencia pasiva durante los procesos judiciales, sino que se extiende a una responsabilidad activa en la implementación de las medidas socioeducativas no privativas de libertad. Medidas como el internamiento domiciliario, el internamiento de fin de semana y el régimen de semilibertad requieren necesariamente la colaboración y supervisión familiar para su efectiva implementación. La intervención del Estado en

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

las relaciones familiares debe estar guiada por el principio del interés superior del menor, pero sin descuidar la garantía de los derechos de los progenitores y la preservación de la autonomía familiar. Esta corresponsabilidad entre el sistema judicial y la familia refleja el reconocimiento de que la rehabilitación efectiva del adolescente infractor requiere un abordaje sistémico que incluya modificaciones en su entorno social primario.

La efectividad de las medidas socioeducativas depende significativamente del apoyo familiar que reciba el adolescente infractor. El modelo de justicia restaurativa adoptado en Ecuador, que promueve la participación activa de la familia en el proceso de responsabilización y reparación, ha evidenciado impactos positivos en la reducción de la reincidencia juvenil (Cumbe- Duran y Torres - Ortega, 2025). Sin un entorno familiar funcional que refuerce los aprendizajes y cambios conductuales promovidos por estas medidas, su impacto puede verse severamente limitado. Esta realidad plantea un desafío particular para los casos de adolescentes provenientes de familias disfuncionales, donde puede ser necesario implementar intervenciones paralelas orientadas a fortalecer la funcionalidad familiar como condición previa o simultánea para la rehabilitación efectiva del adolescente.

DISCUSIÓN

El análisis nuclear familiar en la formación de adolescentes maliciosos en Ecuador destaca la difícil relación entre la dinámica familiar y el surgimiento del comportamiento criminal en los adolescentes. La información recopilada revela que el contexto familiar puede funcionar tanto como un factor protector y un riesgo de comportamiento ofensivo. A este respecto, se puede confirmar que el entorno en el que los jóvenes crecen influye decentemente en su comportamiento y, en muchos casos, determinan la probabilidad de que participen en actividades criminales.

Uno de los descubrimientos más importantes en el estudio es la fuerte correlación entre la disfuncionalidad familiar y los delitos de los menores. Se ha demostrado que la falta de vínculos emocionales cercanos, la falta de comunicación efectiva y la

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

presencia de violencia en la familia determina los factores asociados con el tratamiento inquietante en los adolescentes. Esto sugiere que la calidad de las conexiones en el hogar juega un papel importante en el desarrollo de valores y normas sociales, lo que a su vez afecta cómo los jóvenes responden al conflicto o la adversidad. Los estudios también enfatizan la importancia de la custodia en el comportamiento juvenil. Se identificó que las especies padre autoritarias, que se caracterizan por una disciplina estricta sin amor, así como estilos de permiso que tienen límites claros, que contribuyen significativamente a la aparición del comportamiento criminal de los jóvenes. En contraste, los jóvenes que crecen en casa con un estilo de padre democrático, basado en el equilibrio entre las normas y la comunicación emocional, causan un menor deseo de abuso. Estos hallazgos enfatizan la necesidad de promover estrategias de educación de los padres que promuevan un entorno familiar sano y estructurado.

Otro aspecto básico del estudio es el impacto de la estabilidad socioeconómica en el comportamiento juvenil. Se identificaron factores como la pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades educativas y la exclusión social, lo que aumenta el riesgo de que los jóvenes participen en actividades delictivas. Los estudios muestran que las familias con vulnerabilidad son una mayor dificultad para proporcionar el entorno que promueve el desarrollo de sus hijos, lo que aumenta la capacidad de buscar refugio en grupos externos, algunos de los cuales pueden ser delitos.

Los resultados de las leyes juveniles muestran que el sistema ecuatoriano prioriza la rehabilitación del delito juvenil a través de actividades de socio educación. Estas medidas no solo intentan sancionar, sino que también reintegran a los jóvenes al público y enfatizan la importancia de la participación familiar en este proceso. Sin embargo, se observó que la efectividad de esta intervención depende en gran medida del grado de compromiso de padres o tutores. En los casos en que la familia no brinda el apoyo necesario, la influencia de las medidas de educación social puede ser limitada, enfatizando la necesidad de desarrollar estrategias adicionales que fortalezcan la función ambiental familiar.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

El estudio también enfatiza la importancia de la participación en las instituciones educativas en la prevención de delitos juveniles. Se ha demostrado que las escuelas juegan un papel clave en la transmisión de valores y normas sociales, así como en una detención temprana de factores de riesgo. Los programas preventivos basados en el fortalecimiento de las habilidades de creación del socio, la solución de conflicto pacífico y la inclusión de actividades recreativas pueden contribuir en gran medida a la reducción del comportamiento de incentivos de los adolescentes.

Otro descubrimiento importante es la influencia de la estructura familiar en el comportamiento juvenil. Se ha identificado que los jóvenes que provienen de familias con padres solteros o que han experimentado procesos de resolución familiar tienen una mayor tendencia a desarrollar un comportamiento problemático. Se puede atribuir a la falta de supervisión y apoyo emocional, que en muchos casos describe estos hogares. Sin embargo, también se encuentra que la presencia de una red de apoyo estable puede reducir estos efectos, lo que enfatiza la importancia de fortalecer la familia y la sociedad. Desde un punto de vista criminológico, los resultados indican que las casas son el espacio más importante para la socialización de los jóvenes y que las deficiencias de este entorno pueden preferir la adopción del comportamiento criminal. A este respecto, la necesidad de implementar políticas nacionales se centra en fortalecer las estrategias principales de la familia, así como las estrategias de intervención destinadas a mejorar los peligros amenazados por la calidad de la vida familiar. La influencia de la estructura familiar en el comportamiento ofensivo.

Uno de los descubrimientos más importantes es el impacto de la estructura familiar del comportamiento ofensivo. Se ha identificado que los jóvenes de padres individuales o familias no estructuradas tienden a causar problemas de comportamiento importantes en comparación con aquellos que crecen en casa con ambos padres. Esto no significa que todos los jóvenes de las familias con un padre sean criminales, pero la falta de monitoreo emocional y apoyo puede aumentar la vulnerabilidad a las influencias externas negativas.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

Además, la presencia de violencia doméstica ha sido otro factor decisivo. La violencia física y psicológica crea un entorno en el que se normaliza la agresividad, lo que afecta la capacidad de los jóvenes para regular sus sentimientos y resuelve pacíficamente los conflictos. A este respecto, la violencia doméstica no solo afecta el pozo del bebé, sino que también contribuye a la transferencia de modelos de comportamiento antisociales a la generación. El vínculo entre la educación y la prevención del comportamiento criminal.

El papel de la educación es esencial para la prevención de delitos juveniles. Se ha identificado que los jóvenes con bajo rendimiento académico o historia de la educación probablemente participen en actividades criminales. La falta de estímulos educativos y la falta de modelos positivos en el entorno familiar puede hacer que los jóvenes busquen reconocimiento y aceptación en parejas con comportamiento desviado.

Por otro lado, el sistema educativo ecuatoriano enfrenta desafíos en la implementación de programas eficientes para evitar menores. Aunque el código para niños y adolescentes enfatiza la reacción de la familia y la escuela en la educación juvenil, muchas instituciones carecen de recursos y el personal capacitado para abordar este problema. Esto indica la necesidad de fortalecer la relación entre la familia, la escuela y las instituciones gubernamentales para ofrecer un acceso más coordinado a delitos menores. Factores sociales y ambientales en el comportamiento criminal.

Los adolescentes están influenciados no solo por la base de su familia sino también por su entorno social desarrollado. En el contexto de la ciudad con altos niveles de violencia, tráfico de drogas y pobreza, el riesgo de los jóvenes de los jóvenes involucrados en actividades delictivas es mayor. La compañía que carece de espacio de recreación tiene un enfoque limitado para la educación de calidad y la ausencia de programas de intervención social es un entorno de alto riesgo para el comportamiento.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

El acceso a grupos criminales organizados también se identifica como un factor importante en la reincidencia de los delincuentes. En muchos casos, los jóvenes con artículos penales en estas organizaciones encuentran un sustituto del apoyo familiar que no han recibido en el hogar. Fortalece la necesidad de programas de intervención temprana que se centran no solo en las sanciones del crimen, sino también en la posibilidad de crear jóvenes para desarrollar habilidades para la vida y proyectos lejos del crimen. Nueva rehabilitación de delincuentes y reintegración social.

El sistema legal juvenil en Ecuador ha tomado medidas hacia un enfoque de rehabilitación, no en el castigo, pero los desafíos continúan con la efectividad de estos programas. La falta de fracaso para los jóvenes que cumplen con las actividades del socio educación y la falta de programas de reintegración laboral dificulta la transición de un hombre joven a la vida lejos del crimen. La familia juega un papel crucial en este proceso, porque el riesgo de recaída sin establo y el entorno de apoyo es alto. Se ha demostrado que la reorganización exitosa de los jóvenes depende en gran medida del grado de participación familiar en su proceso de rehabilitación. Los jóvenes con un sistema de apoyo familiar estable tienen una mayor probabilidad de una reintegración positiva en la sociedad. Finalmente, los resultados del estudio confirman el papel principal de la familia en la educación y la eliminación de los jóvenes en los jóvenes. Se ha demostrado que la relación interna de la familia, la custodia, la estabilidad socioeconómica y la participación de las instituciones educativas son los principales factores que influyen en el desarrollo del comportamiento juvenil. La introducción de programas de poder familiar, así como formular los esfuerzos del estado, la familia y la sociedad, podría ser una estrategia efectiva para reducir el crimen juvenil en Ecuador. Finalmente, se enfatiza la necesidad de continuar probando este fenómeno para desarrollar intervenciones más efectivas adaptadas a la realidad social en el país.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

CONCLUSIONES

La familia como unidad de responsabilidad compartida: Marco jurídico en la conducta delictiva de menores pone de manifiesto el rol esencial de la familia en la prevención y manejo de la conducta delictiva de los menores en Ecuador. Uno de los hallazgos más relevantes es cómo la dinámica familiar impacta directamente en el comportamiento adolescente. Elementos como la comunicación efectiva, el apoyo emocional y la cohesión familiar funcionan como factores protectores que disminuyen la probabilidad de conductas delictivas.

Por el contrario, la violencia intrafamiliar, la falta de supervisión parental y la carencia de vínculos afectivos se identifican como factores de riesgo que predisponen a los jóvenes a delinquir. Asimismo, los estilos de crianza desempeñan un papel determinante: los enfoques autoritarios o permisivos incrementan el riesgo, mientras que un estilo democrático, basado en normas claras y afecto, fomenta comportamientos positivos. Estos resultados evidencian que la familia es el núcleo primario de socialización y un pilar clave en la formación de valores éticos y sociales en los adolescentes.

Otro aspecto destacado es el marco legal ecuatoriano, particularmente el Código de la Niñez y Adolescencia (CONA), que declara la inimputabilidad de los menores de 18 años y prioriza medidas socioeducativas para su rehabilitación. Este enfoque reconoce a la familia como un actor central en el proceso de reinserción social de los menores infractores. Sin embargo, el documento señala que la efectividad de estas medidas depende del compromiso activo de los tutores legales, cuya participación a menudo es insuficiente. Factores socioeconómicos como la pobreza, el desempleo y la marginación agravan esta situación, debilitando la capacidad de las familias para cumplir su función protectora. Esto sugiere que, además de un marco jurídico sólido, es necesario implementar políticas que incentiven y faciliten la involucración familiar en los procesos judiciales y educativos, redistribuyendo responsabilidades para maximizar el impacto de las intervenciones.

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

En resumen, el documento subraya que la familia es tanto un factor de riesgo como de protección en la conducta delictiva juvenil, y su fortalecimiento es crucial para una sociedad más equitativa. La dinámica familiar, los estilos de crianza, la supervisión parental y las condiciones socioeconómicas son determinantes en el comportamiento de los adolescentes. El marco legal ecuatoriano apuesta por la rehabilitación con apoyo familiar, pero su éxito depende de la participación activa de los tutores. Fortalecer las relaciones intrafamiliares, promover estilos de crianza equilibrados y abordar las desigualdades sociales son estrategias esenciales. Así, un esfuerzo conjunto entre familia, instituciones educativas y el sistema legal se presenta como la vía para prevenir la delincuencia juvenil y garantizar el desarrollo integral de los menores en Ecuador.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Código de la niñez y adolescencia. Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003 Última modificación: 07-jul.-2014. <https://n9.cl/y13e>
- Arango, S. M. (2011). Estudios psicológicos sobre los actos delictivos de adolescentes. una revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 1-166. <https://n9.cl/gpsov1>
- Ab. Yina María Vélez Triviño, M. (2024). Situación legal de adolescentes infractores en Ecuador al alcanzar la mayoría de edad. Manabí. <https://n9.cl/wu5q8>
- Cabrera-Buestán, J. C.-V.-C. (2024). Justicia restaurativa y delincuencia juvenil: un enfoque interdisciplinario. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 264-273. <https://n9.cl/b4yxv>

Cristian Julián Cárdenas-Reinoso; Nicholas Brayan Vasco-Barragán; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

- Figueroa, y. v. (2017). La responsabilidad penal de los adolescentes infractores en el código orgánico de la niñez y adolescencia. <https://n9.cl/wcr1a>
- Larrea, s. d. (2023.). Revisión bibliográfica sistemática de la estructura familiar que se asocia a la conducta delictiva juvenil. Cuenca. <https://n9.cl/o4xppy>
- Martínez, j. p. (2022). La responsabilidad civil de padres, tutores y curadores. 1-28. *Revista Bolivariana de Derecho*. <https://n9.cl/xmsra>
- Sánchez, e. d. (2022). Funcionalidad familiar y su relación con la agresividad en adolescentes de básica superior de la unidad educativa general Ricardo Descalzi. Ambato. <https://n9.cl/eogvwj>
- Steinberg, B.-E. &. (2006). Investigaciones psicológicas sobre estilos parentales y problemas de conducta juvenil.
- Cumbe-Dutan, D. J., Torres-Ortega, J. P., & Arévalo-Vásquez, C. E. (2025). Análisis De La Aplicación De La Justicia Restaurativa En Adolescentes Infractores En El Cantón Cuenca. *MQRInvestigar*, 9(1), e354. <https://n9.cl/ti4wiq>
- Welsh, B. &. (2003). Apoyo científico en relación con la prevención temprana de la delincuencia y la delincuencia tardía. <https://n9.cl/0w5jh>